CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/A: AQUINO JEREMIAS.-
DOMICILIO: AV. ROQUE S. PEÑA Nº 1541-POSADAS - MISIONES -
CARACTER:.CONSTITUIDO.-

Nº ORDEN	EXP. Nº	FUERO	JUZGADO	SECRETARIA	COPIAS
	2621/21		Federal	Fiscal y Previsional	

Hago saber a Ud/s. que en el Expediente caratulado: "Fisco Nacional (A.F.I.P.-D.G.I.) C/AQUINO JEREMIAS S/EJECUCION FISCAL" (B.D. Nº 531601/2021), que se tramita con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y lo Contencioso Administrativo de Posadas, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. JOSE LUIS CASALS, Secretaria de Ejecución Fiscal y Previsional, a cargo de la Dra.FELICITAS MARIA BIRE BARBERAN, sito en AV. MITRE 2358 5º PISO de la ciudad de Posadas, (Misiones).Notifico a Ud. que, conforme a las facultades otorgadas por el art.92 de la Ley 11.683, modificada por la Ley 25239, se hace saber que procedi a PRACTICAR PLANILLA DE ESTIMACION ADMINISTRATIVA DE HONORARIOS PROFESIONALES, hasta la fecha y por el monto descripto en Anexos adjunto.-

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido en el art. 92 párrafo decimoquinto de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones), texto según Ley Nº 25.239, que en su parte pertinente dice: "El agente fiscal representante de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, procederá a practicar liquidación notificando administrativamente de ella al demandado por el término de cinco días, durante el cual el ejecutado podrá impugnarla ante el Juez asignado interviniente que la sustanciará conforme el trámite pertinente de dicha etapa del proceso de ejecucón reglado en el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.-
Art.5 disposición Nº 85/00 (AFIP): Las estimaciones administrativas de honorarios practicadas con arreglo a las disposiciones precedentes deberán notificarse al deudor.En el instrumento de notificación se le hará saber que si no se encuentra conforme con la estimación, tiene derecho a solicitar regulación judicial.-
Se acompaña copia de: Planilla de Estim.Adm.de Honorarios en 2 (dos).fs.

B.D. Nº 531601/2021.-

QUEDA/N USTEDE/S DEBIDAMENTE NOTIFICADO/S.-

Posadas Misiones 28 de Julio de 2021

Dependencia AFIP: Agencia Sede Posadas.-
Domicilio:Santa Fe Nº 1880 Posadas-
Dr. Guerin José Edelairo
Agente fiscal-AFIP-DGI-DGA-
Domicilio:Córdoba Nº 2020 (Ex 243) 1º Piso Of.2 Posadas-Misiones
TE.:03764-431713.-

AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

ESTIMACION ADMINISTRATIVA DE HONORARIOS (FINAL)
(Ley N° 11.683, artículo 92, párrafo 15 y Disposición 220/16 - AFIP)

I - DATOS REFERENCIALES

CARATULA:	*FISCO NACIONAL (AFIP) c/AQUINO JEREMIAS s/EJECUCION FISCAL*	
JUZG./SECR.:	**JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES POSADAS**	
N° DE EXPEDIENTE:	**2621**	BOLETA DE DEUDA N° : **681/531601/2021**

II - DETERMINACION DEL HONORARIO

MONTO BASE DEL CALCULO:	**$ 446,405.46**			
PRIMERA ETAPA:	Sentencia o constancia vía expedita:		**No**	
SEGUNDA ETAPA:	**No**			
Ultimo acto de ejecución cumplido:	Código:			
Descripción:				
EXCEPCIONES U OTROS PLANTEOS:	**No**			
PORCENTAJE APLICABLE:	**4 %**			
HONORARIO TOTAL LIQUIDADO:	**$ 17,856.22**			
LETRADO PATROCINANTE:	**No**			
COLABORACION AGENTE FISCAL:	**No**			
IMPUTACION POR TIPO DE HONORARIO:		Agente Fiscal:	**100 %** Monto: $	**17,856.22**
		Letrado Patrocinante:	Monto: $	

III - ACUERDOS DE PAGO, MORATORIAS O REGIMENES ESPECIALES (1)

NORMA QUE AUTORIZA EL PLAN:			
ESTADO A FECHA DE CONSOLIDACION:			
PORCENTAJE SEGUN ESTADO PROCESAL:			
HONORARIO TOTAL:			
IMPUTACION POR TIPO DE HONORARIO:		Agente Fiscal:	Monto: $
		Letrado Patrocinante:	Monto: $

IV - MONTO MINIMO LEGAL

ETAPA CUMPLIDA: **1ra.**	MONTO MINIMO APLICABLE:	**$ 750.00**

V - HONORARIO NETO A INGRESAR

Agente Fiscal:	$ 17,856.22	Letrado Patrocinante: $
TOTAL:	$ 17,856.22	(PESOS: **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON VEINTIDOS CENTAVOS**)

FORMA DE PAGO: **CONTADO**

(1) - El beneficio de reducción de honorarios, cuando correspondiera, está supeditado al cumplimiento total del plan de facilidades respecto de la deuda reclamada en la ejecución fiscal y al del plan otorgado para el pago de los honorarios. En caso de operarse el rechazo del primero o la caducidad de cualquiera de ellos, se perderá dicho beneficio, debiéndose abonar el total de honorarios estimados en el Apartado II de la presente, previa deducción de los importes ingresados.

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

ESTIMACION ADMINISTRATIVA DE HONORARIOS

(Ley N° 11.683, artículo 92, párrafo 15 y Disposición 220/16 - AFIP)

VI - APORTE A LAS CAJAS PROVINCIALES DE ABOGADOS Y PROCURADORES (a cargo del ejecutado)

Base de cálculo:	(2)
Porcentaje aplicable:	
Aporte liquidado total:	
SON PESOS:	
AGENTE FISCAL:	
LETRADO PATROCINANTE:	

(2) - Honorario neto a ingresar, monto fijado por la ley local o criterio judicial aplicable, según el caso.

AGENCIA SEDE POSADAS

FECHA: 28/7/2021

LETRADO PATROCINANTE	AGENTE FISCAL - 3984063 GUERIN JOSE EDELMIRO	CONSTANCIA DE RECEPCION	CONFORME JEFATURA

Signature Not Verified
Digitally signed by GUERIN Jose Edelmiro
Date: 2021.07.28 15:41:28 GMT-03:00

AFIP

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO NRO. 00000000000252703847/2021

CUIT del destinatario	20-39043720-0
Denominación destinatario	AQUINO JEREMIAS

Tema	Notificaciones Ejecución Fiscal - Honorarios
Tipo	Notificación
Referencia	
Nombre archivo	2621.21HONORARIOS.pdf
Datos del firmante	20-18497560-3, 28/07/2021 15:41

Fecha y hora de notificación	02/08/2021 00:00
Usuario notificación	33-69345023-9
Tipo notificación	OFICIO

Se expide la presente constancia de la notificación, al sólo efecto de su incorporación a las respectivas actuaciones labradas, el **04/08/2021**.

Ref.:

- Solicitud Nro.: **2082297**
- Dependencia: **681**
- ID Comunicación: **252703847**

ADJUNTO. PIDO ARCHIVO. PRESTO CONFORMIDAD ARANCELARIA.

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

JOSE EDELMIRO GUERIN, abogado, con personeria acreditada y domicilio constituido y domicilio electrónico CUIL 20184975603, en autos caratulados: "EXPTE. Nº 2621/2021 - Fisco Nacional (A.F.I.P.-D.G.I.) C/AQUINO JEREMIAS S/EJECUCION FISCAL", (B.D. Nº 531601/2021), muy respetuosamente OS PIDO:

I.- Se hace constar que el demandado regularizó la deuda reclamada en juicio mediante pagos efectuados el 06/07/2021, por lo tanto corresponde proceder al archivo definitivo de las actuaciones.-

II.- Solicito el ARCHIVO DEFINITIVO de las actuaciones e informo que los honorarios fueron abonados en fecha 27/08/2021, por lo que presto conformidad a los fines arancelarios.-

II.- Adjunto Estimación Administrativa de Honorarios, practicada en autos, debidamente diligenciada.-

PROVEER DE CONFORMIDAD
SERA JUSTICIA

Cont. Púb. LUIS EDUARDO YAGABCULOW
JEFE AGENCIA SEDE POSADAS
Dirección Regional Posadas

Signature Not Verified
Digitally signed by GUERIN
JOSE EDELMIRO
Date: 2022.03.03 14:37:31 ART